ETA asesina a un subteniente del Ejército en Berriozar, en el décimo atentado en un mes

El suboficial recibió tres disparos en la cabeza cuando entraba en el garaje de su domicilio

Atentado en Navarra

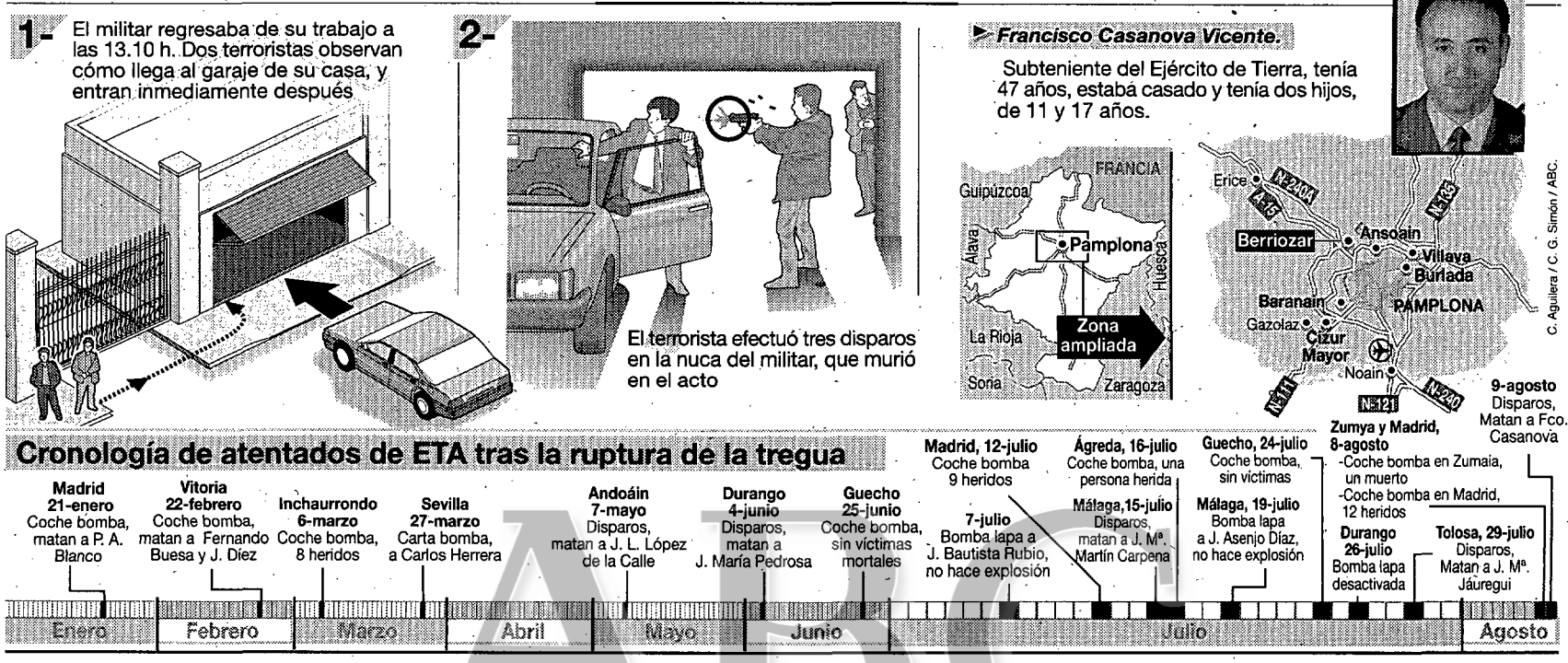

PAMPLONA. **B. López**

ETA siguió ayer con su escalada terrorista. La víctima de las últimas horas ha sido el subteniente del Ejército Francisco Casanova asesinado por un pistolero etarra que le disparó tres tiros a la altura de la nuca cuando se disponía a entrar en el garaje de su casa, en la localidad navarra de Berriozar. Su mujer y un hijo de corta edad fueron los primeros en ver el cadáver. Rotos por el dolor, fueron retirados del lugar por sus vecinos.

Tras finalizar su jornada laboral en el acuartelamiento de Aizoain, Francisco Casanova Vicente, de cuarenta y siete años y padre de dos hijos de corta edad, llegaba a las tres y diez de la tarde a su domicilio, en una vivienda unifamiliar situada en el número 119 de la calle Askatasuna (Libertad). El militar, a bordo de su vehículo, enfiló la rampa de entrada al garaje de su casa, seguido por un individuo a pie que se colocó a la altura de la ventanilla del conductor. En ese momento, el etarra sacó una pistola y efectuó varios disparos contra el subteniente, que fue alcanzado al menos tres veces en la nuca. Murió en el acto.

El terrorista, según los vecinos, salió corriendo del garaje y se dio a la fuga del lugar, acompañado de otro individuo que le estaba esperando a la puerta del garaje de la vivienda del militar. Los etarras, al parecer, utilizaron para abandonar el lugar de su crimen, un turismo de color rojo.

Al oír los disparos, la mujer del subteniente, Rosalía, salió de la casa seguida de su hijo de once años -tiene también una niña de siete- y se asomó al garaje. En el asiento delantaro del coche encontró el cuerpo sin vida de su marido.

Un vecino, que también acudió al lugar al oír los disparos, narró la escena que encontró a la casa del militar: «Estaba comiendo y se oyó un tiro seguido de otros dos. Salí y me encontré con la mujer del militar llorando y gritando. El hijo de Franciso también se aproximó a ver a su padre y dijo. "Si no tiene un ojo". Entonces, sacamos a la mujer y al hijo del garaje».

Minutos después, agentes del Cuerpo Nacional de Policía establecieron controles en los accesos a la localidad, mientras que efectivos de la Guardia Civil acordonaron el lugar del atentado para iniciar las investigaciones con una inspección ocular y la toma de declaración a los vecinos. Junto al vehículo del militar, la Guardia Civil halló dos casquillos de la marca SF, del calibre nueve milímetros, aunque los testigos aseguraron haber oído, al menos, tres disparos.

El cuerpo sin vida del militar fue retirado a las seis menos cuarto de la tarde, una vez que el juez de guadia terminó las diligencias pertinentes. Cuando el cadáver del subteniente fue retirado, los vecinos espontáneamente prorrumpieron en aplausos.

Casanova será enterrado en la localidad navarra de Castejón, de donde son naturales sus padres, aunque él nació en Ejea de los Caballeros (Zaragoza). La capilla ardiente se instaló en el acuartelamiento de Aizoáin, donde trabajaba. El funeral tendrá lugar hoy a las doce y media en las instalaciones militares.

(Pasa a la página 16)

5%* T.A.E. a partir de una peseta.
5%* T.A.E. sin gastos ni comisiones.
5%* T.A.E. con total disponibilidad.
Conéctate en www.ingdirect.es o llama al 901 116 901
y pregunta por la Cuenta Naranja.
ING DIRECT [tu otro banco]
*TAE CALCULADO PARA CUALQUIER IMPORTE SUPERIOR A UNA PESETA. ABONO MENSUAL DE INTERESES. TIPO DE INTERÉS NOMINAL ANUAL 4,89%. LA CUENTA NARANJA NO ADMITE DOMICILIACIÓN DE RECIBOS. ING Bank N.V. Sucursal en España. R.B.E.: 830/00.

Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.